



Madrid, 4 de julio de 2019

INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**INVERSIONES DOALCA**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión en el día de hoy, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del 2019 por un importe de 1.669.928,70 euros, con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de devengo (last trading date)	4 de julio de 2019
Ex – date	5 de julio de 2019
Record – date	8 de julio de 2019
Fecha del pago del dividendo	11 de julio de 2019
Importe bruto unitario (euros/acción) (*)	0,27500000 €
Importe neto unitario (euros/acción) (*)	0,22275000 €

(*) *Excluyendo las acciones en autocartera*

Se hace constar que el agente de pago nombrado por la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A. y el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Don Pedro Urquijo Fernández de Araoz
Presidente del Consejo de Administración
INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A.